

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

10579 *RESOLUCIÓN 160/38081/2006, de 29 de mayo, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publica el Tribunal de selección de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil.*

En cumplimiento del punto 4.2, de la base 4 del anexo I de la Resolución 160/38039/2006, de 27 de abril, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 111), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil, se publica:

1. Tribunal de Selección.—El Tribunal de selección estará compuesto por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Coronel don Cristóbal Herrerías Valdés.

Secretario: Alférez don Pedro de Manuel Ramírez.

Vocales:

Don Enrique Vila Abad.

Doña Mercedes de la Fuente Rubio.

Don José María Gavira Vallejo.

Doña Sol López Andrés.

Teniente Coronel Médico don Juan Ibáñez Ballesteros.

Comandante Médico don José Luis Gasco García.

Comandante Médico don María Elía Maragaño Ordóñez.

Capitán Médico doña María del Pilar de la Vega Cordero.

Doña María Elena Bárcena Madera.

Don Juan Martos Quesada.

Don Octavio Nieto-Taladriz García.

Don Jesús María Mínguez Melián.

Don Alfonso Contreras López.

Don Rafael Gómez Blanco.

Doña Mercedes Fraga Bárbara.

Teniente Coronel don Juan López Cáceres.

Teniente Coronel don Jesús Martín Diego.

Comandante don Luis Ortega Carmona.

Comandante don Alfonso Alberto López Malo.

Capitán don Marino Sanz García Bravo.

Capitán don Jesús Hierro Cía.

Teniente don Rafael Romojaro Villada.

Teniente E.F.S. don José Antonio Soto Rodríguez.

Teniente E.F.S. don Enrique de la Gala Navarro.

Suplentes:

Presidente: Coronel don José Labrador Villalba.

Secretario: Alférez don Demetrio Francisco Recio Satué.

Vocales:

Doña Margarita Olmedo Montes.

Don José Luis Martínez Guitarte.

Doña Asunción García Mayor.

Don Eumenio Ancochea Soto.

Teniente Coronel Médico don César Eduardo Feliu Zamora.

Comandante Médico don Francisco Rafael Sánchez Sánchez.

Don María de los Ángeles Escobar Álvarez.

Don Ahmed-Salem Ould Mohamed Baba.

Don Félix Pérez Martínez.

Don Timothy Read.

Doña Covadonga Rodrigo San Juan.

Don Juan Peire Arroba.

Don José Luis Espino Granados.

Doña Inmaculada Maestre Sánchez.

Doña Cristina Cuerno Rejado.

Don Jesús López Díez.

Don Julio José Berrocal Colmenarejo.

Teniente Coronel Médico don Manuel Sánchez Galindo López Linares.

Comandante Médico doña Margarita López Conde.

Comandante don Vicente Reig Basset.

Teniente don Juan Cillero Solano.

Teniente don José María de las Cuevas Carretero.

Teniente don Jaime Gómez Granada.

Teniente E.F.S. don Rafael de la Rúa Collado.

El personal Licenciado en Medicina y Cirugía y el Licenciado en Psicología, que designe el Tribunal como órganos de apoyo dependientes del Presidente del Tribunal de Selección como asesores especialistas, serán los encargados de la aplicación y evaluación de las pruebas de reconocimiento médico y entrevista personal.

Madrid, 29 de mayo de 2006.—El General, Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

10580 *RESOLUCIÓN 160/38077/2006, de 5 de junio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publican las listas de aspirantes excluidos condicionales, lugar, fecha y hora de comienzo de la primera prueba de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil.*

En cumplimiento del punto 3.3 de la base 3 del Anexo I de la Resolución 160/38039/2006, de 27 de abril, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 111), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil, se publica:

1. En anexo a la presente Resolución, la lista de aspirantes excluidos condicionales a las pruebas, con expresión, en su caso, de las causas que motivan dichas exclusiones, conforme al sistema de acceso y distribución por áreas de conocimiento y titulaciones requeridas.

En el supuesto de que antes del inicio de la primera prueba alguno de los aspirantes excluidos condicionales justificase haber remitido en forma y plazo la subsanación a esa exclusión, podrán presentarse a las pruebas el día 23 de junio de 2006 en la Sede ubicada en el Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil «Duque de Ahumada», ubicado en Valdemoro (Madrid), a las 8,00 horas, con independencia de la resolución posterior que se adopte, entregando a un componente del Tribunal allí constituido, copia de la justificación aportada.

2. Lugar, fecha y hora de comienzo de las primeras pruebas:

2.1 Prueba de lengua inglesa, primer y segundo ejercicio de la prueba de conocimientos, y prueba psicotécnica:

Presentación: En el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», ubicado en Valdemoro (Madrid), carretera de Andalucía km. 24,500, a las 8,00 horas del día 23 de junio de 2006.

Inicio de pruebas: En las dependencias del citado Centro de formación, a las 8'15 horas, realizando consecutivamente las pruebas de lengua inglesa, primer y segundo ejercicio de la prueba de conocimientos, y finalmente la prueba psicotécnica.